POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 161/2016 "ADQUISICIÓN DE COLCHONES - AD REFERÉNDUM" ID 319.588

Asunción, 21 de noviembre de 2016

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1 **MODIFICASE** el Anexo C Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos en el punto 1, quedando de la siguiente manera:

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
1	49121502-001	Colchón de espuma de poliuretano	Colchón de 1,80 mts. De largo, 0,080 mts. De ancho y 10 cm. de altura, espuma de poliuretano, forrado con tela, densidad 13.

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

DARÍO RAMÓN MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC